



Mancomunidad de Massachusetts
Oficina Ejecutiva de Energía y Asuntos Ambientales
Departamento de Protección Ambiental

Northeast Regional Office • 150 Presidential Way Woburn, MA 01801 • 978-694-3200

Maura T. Healey
Gobernadora

Kimberley Driscoll
Vicegobernadora

Rebecca L. Tepper
Secretaria

Bonnie Heiple
Comisionada

AVISO PÚBLICO

14 de agosto de 2026

De conformidad con el Reglamento 310 CMR 7.02(3)(h), se notifica la siguiente Solicitud de Plan No Mayor y la decisión propuesta por MassDEP respecto a una Solicitud de Plan No Mayor para la siguiente instalación:

Ciudad/Pueblo	Haverhill
Nombre de la instalación	Fantini Bakery, Inc
Solicitante	Alexander Fantini
Ubicación	375 Washington Street, Haverhill, MA
N.º de solicitud ePLACE	24-AQ02P-0021-APP
Acción propuesta	Aprobación de Plan Integral No Mayor
Propósito	Esta solicitud se refiere al reemplazo de un horno de panadería existente por un nuevo horno de panadería. No habrá aumento en las emisiones potenciales como resultado del reemplazo del horno.

La Solicitud y la decisión propuesta por MassDEP están disponibles en el Portal de Acceso Público ePLACE de EEA en: <https://eeaonline.eea.state.ma.us/EEA/PublicApp/>. * La Solicitud, la decisión propuesta por MassDEP y el expediente administrativo también están disponibles para su inspección en la oficina de MassDEP en la dirección indicada en el membrete anterior. Los comentarios sobre la decisión propuesta deben presentarse por escrito antes de la 14 de septiembre de 2026.

Los comentarios pueden enviarse a través del Portal de Acceso Público, por correo electrónico a edward.braczyk@mass.gov, o por correo postal a la dirección indicada en el membrete anterior.

El incumplimiento por parte de una persona o de un grupo de diez personas de presentar comentarios por escrito sobre la decisión propuesta por MassDEP dará lugar a la renuncia a cualquier derecho a solicitar una audiencia adjudicatoria sobre la decisión de MassDEP, de conformidad con el 310 CMR 7.51(1), Reglas para la solicitud de una Audiencia Adjudicatoria.

Cualquier persona, o grupo de diez personas, que desee recibir una copia de la decisión final de MassDEP en la fecha en que MassDEP emita dicha decisión al solicitante, deberá presentar una solicitud escrita mediante correo electrónico o correo postal a:

Edward J. Braczyk
Jefe de Permisos, Oficina de Aire y Residuos
Correo electrónico: edward.braczyk@mass.gov
Correo postal: 150 Presidential Way, Woburn, MA 01801

* En la página principal, haga clic en el botón naranja “Buscar y/o Comentar” y luego haga clic en la solicitud que desea revisar o comentar.

Esta información está disponible en formato alternativo. Por favor, comuníquese con MassDEP al 617-292-5500.
TTY n.º: Servicio MassRelay 1-800-439-2370
Sitio web de MassDEP: www.mass.gov/dep

Impreso en papel reciclado